

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado señor FRANCISCO DOMINGO MAURI, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a aprobar su condición de beneficiarios. Rosario, 13 de Noviembre de 2008. Sebastián Ratner, Jefe de Sección, Sector Mesa de Entradas.

§ 15 53144 Nov. 19 Dic. 2

---